



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de abril de 2019

Expediente N° 8.327/2013 - Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 188/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 023/2019 por la cual se otorgó a la Prof. Blanca Azucena Formeliano, la reducción temporaria de dedicación a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Didáctica de la Matemática de esta Facultad, desde el 18 de febrero de 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Formeliano eleva Nota-Exa N° 398/19 solicitando rectificar la fecha del otorgamiento de la reducción de dedicación, dado que continuó con sus tareas habituales con dedicación exclusiva en la Facultad hasta el 25 de febrero/19.

Que el Departamento de Matemática avala su pedido, fs 232.

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 234 aconseja: Modificar la RESCD-EXA N° 023/2019 en cuanto al inicio de la reducción de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto Exclusiva a Semiexclusiva la cual debe ser desde el 26 de febrero de 2.019.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 24/04/2019 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

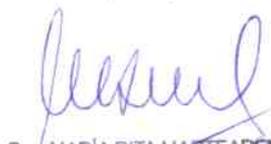
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la fecha de otorgamiento de la reducción temporaria de dedicación a SEMIEXCLUSIVA concedida, mediante RESCD-EXA N° 023/2019, a la Prof. Blanca Azucena FORMELIANO, DNI N° 12.957.172, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Didáctica de la Matemática de esta Facultad, fijándose desde el 26 de febrero de 2.019 por el término de un (1) año y/o mientras dure su cargo en la Provincia de Salta, de acuerdo a lo establecido en la resolución de Consejo Superior N° 390/13 y modificatorias.

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Blanca Azucena Formeliano, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.